



“Año de la Universalización de la Salud”

**ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTIAGO DE SURCO**

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA – CODISEC SURCO**

FECHA: JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

En el distrito de Santiago de Surco, Siendo las 17:00 horas, del día Jueves 03 de diciembre del 2020, a través de la plataforma de video conferencia online del aplicativo Google Meet, conforme se establece en el Art. 32 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, se dio inicio a la 5ta. Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SURCO, en cumplimiento a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente Sesión.

ACUERDOS:

- Los miembros del CODISEC Surco toman conocimiento del proceso de aprobación del proyecto del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco 2021, comprometiéndose a remitir a la Secretaría Técnica información para la actualización del documento.
- La Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, deberá presentar en la siguiente sesión ordinaria del CODISEC, los resultados estadísticos sobre el déficit de alumnado que no accedió durante el año a las clases de “Aprendo en Casa”.
- Ejecutar el “Plan Navidad Segura Surco 2020” efectivamente, de manera conjunta, a fin de prevenir incidencias durante las fechas navideñas y posteriores coordinaciones para la temporada de año nuevo, dentro de las competencias funcionales de cada institución.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

.....
CESAR COLOMA JIMÉNEZ
Secretario Técnico del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana